INFORME DE ACTIVIDADES DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se Realiza consulta de base catastral de Puerto Carreño en la plataforma Colombia en mapas sin resultados pues información se encuentra bloqueada por el gestor catastral.



2. Se realiza solicitud de base de datos catastral mediante correo electrónico a la sede IGAC, de Villavicencio encargada de Puerto Carreño.

Solicitud información catastral sector urbano

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: villavicen@igac.gov.co
Mié 26/02/2025 8:49

Marca para seguimiento. Completado el 04/03/2025.

Buenos días señores de Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC sede **Puerto Carreño**, les deseo salud y éxitos en sus labores,
les escribe ingeniero Willian Andres Bastidas Guerrero, contratista de S**uperintendencia de Notariado y registro - Oficina Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras,** con el propósito de iniciar el proceso de formalización de tierras en el municipio de Puerto Carreño le solicito su valiosa y eficiente colaboración en el sentido de apoyarnos con una copia por este medio de la base catastral actualizada del municipio anteriormente mencionado.

Agradeciendo su valiosa, pronta y eficiente respuesta,

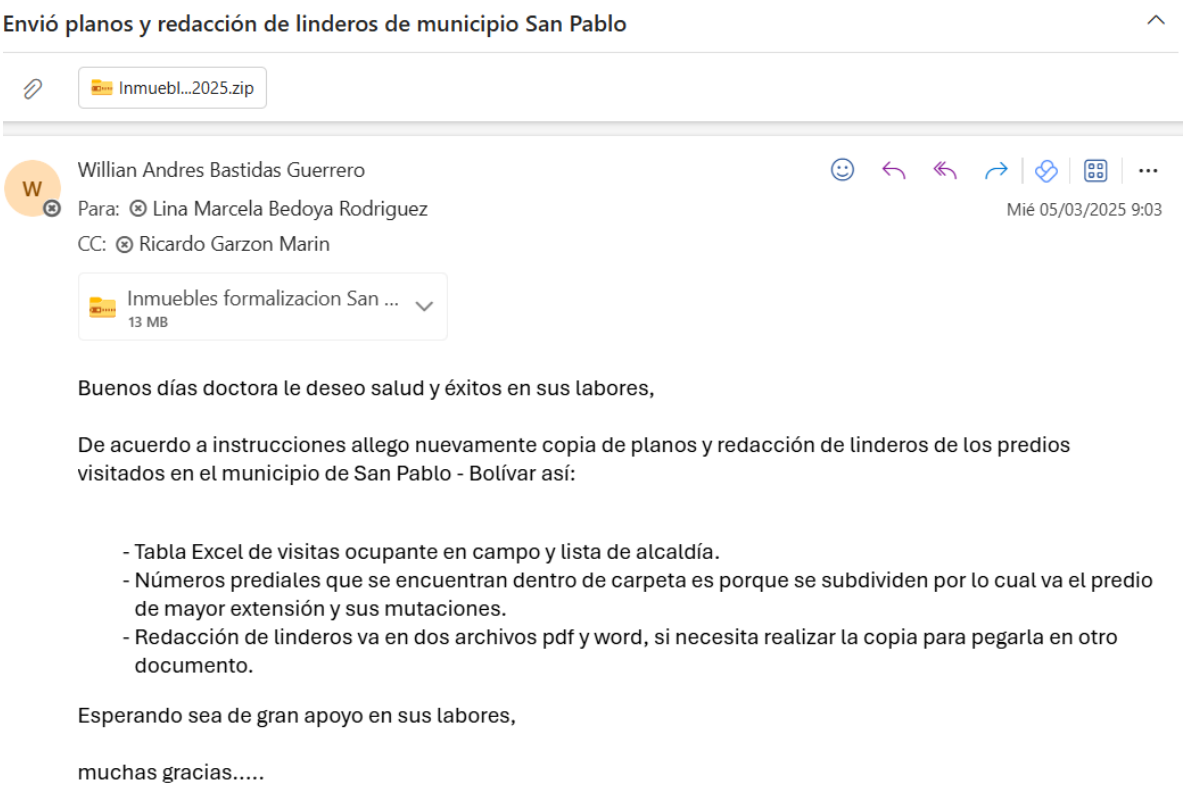
Atentamente,

Ing. Willian Andres Bastidas Guerrero
CC No 87573738
Teléfono No 3112590363
Contratista.

3. Se realiza ubicación de 130 predios en el municipio de Tamalameque departamento del Cesar, objeto de formalización por parte de la superintendencia de Notariado y registro, para que profesional de la región inicie proceso de caracterización en campo.



4. Se elabora 90 planos con su correspondiente descripción de linderos para el municipio de San Pablo – Bolívar.



Envió planos y redacción de linderos de municipio San Pablo

Inmuebl...2025.zip

W

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

CC: Ricardo Garzon Marin

Mié 05/03/2025 9:03

Inmuebles formalizacion San ...
13 MB

Buenos días doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

De acuerdo a instrucciones allego nuevamente copia de planos y redacción de linderos de los predios visitados en el municipio de San Pablo - Bolívar así:

- Tabla Excel de visitas ocupante en campo y lista de alcaldía.
- Números prediales que se encuentran dentro de carpeta es porque se subdividen por lo cual va el predio de mayor extensión y sus mutaciones.
- Redacción de linderos va en dos archivos pdf y word, si necesita realizar la copia para pegarla en otro documento.

Esperando sea de gran apoyo en sus labores,

muchas gracias.....

Bogotá 10 de marzo de 2025,

WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realiza tramite de solicitud de información al Instituto Geográfico Agustín Codazzi de la información del municipio de Puerto Carreño, se recepciona y se envía a la doctora Marta Lucia Restrepo Guerra.



Documento de Respuesta: 2614DTMET-2025-0002015-EE

Registros.zip 2614DTM...E.pdf

Señor(a):
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO

La Administración Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC le está remitiendo el documento de salida con radicado 2614DTMET-2025-0002015-EE para su conocimiento y fines pertinentes.

Cualquier inquietud comunicarse directamente con la Entidad.

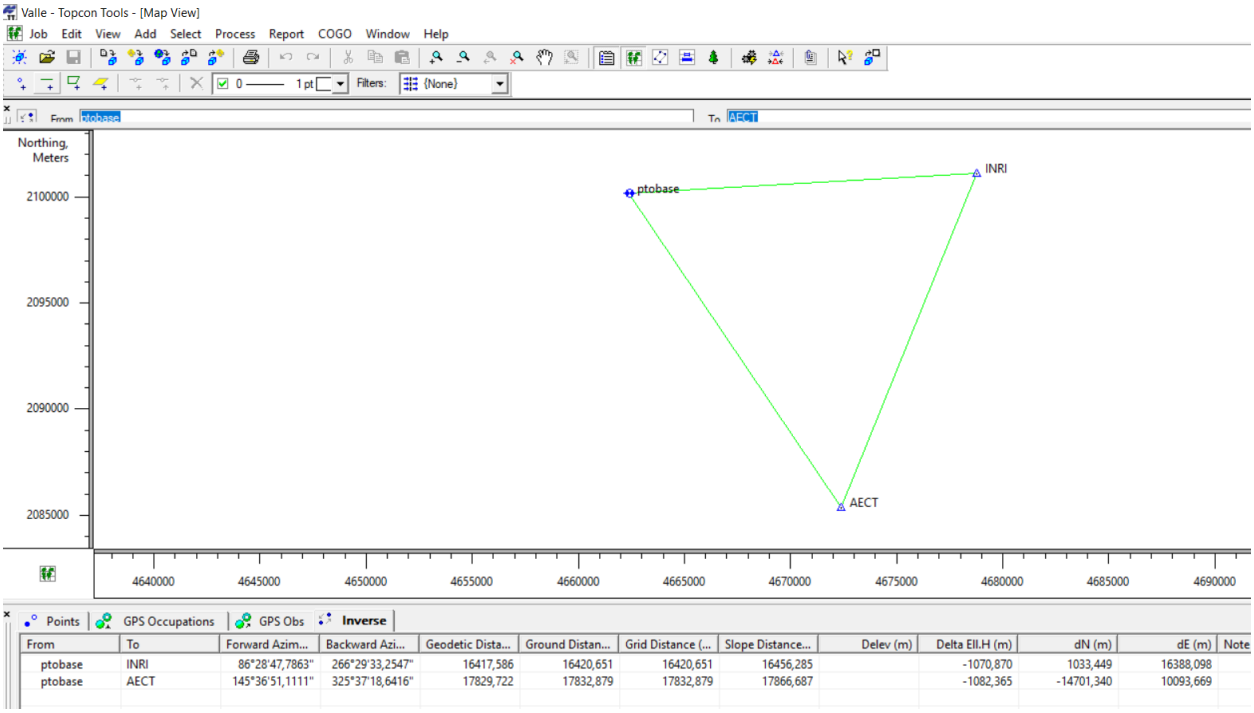
Para ver el contenido del documento, usted debe hacer clic en el enlace que se muestra a continuación o **Copiarlo en el Navegador**.
https://sigac.igac.gov.co/xuiComponent/notificationViewer.html?uuid=11487050-e926-4871-98e7-d6ad123f3633-28716561

Atentamente,

Atentamente,
Dirección Territorial Meta

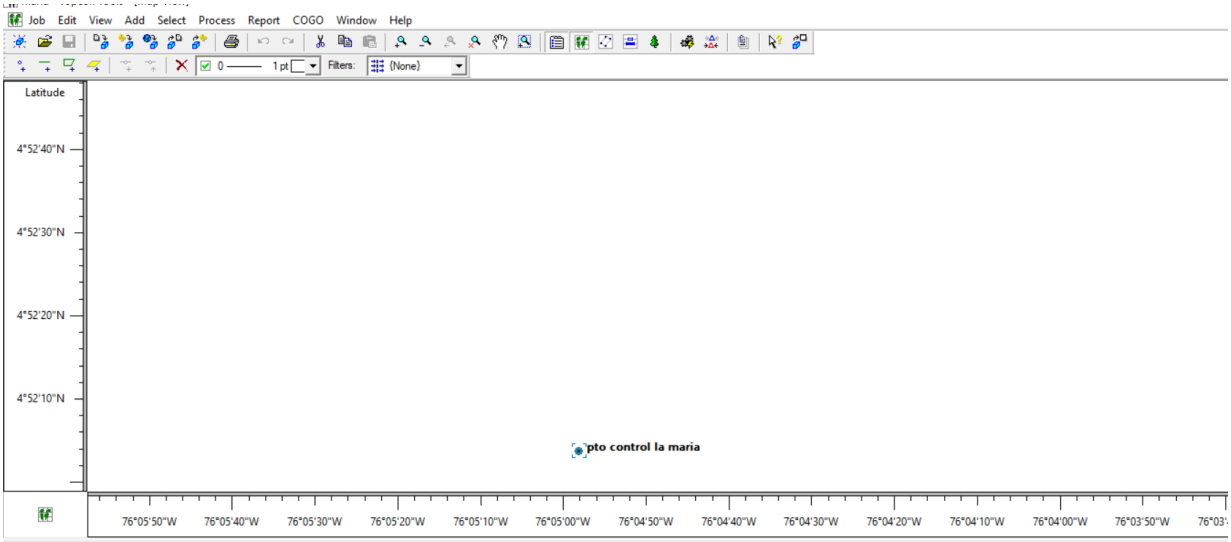
Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, NO está habilitada para recibir mensajes.
Carrera 33 No 24 - 101 Villavicencio, Meta, Colombia, 3773214, Dirección Territorial Meta, Email:

2. Se realiza cálculo de puntos topográficos en apoyo a las labores técnicas del ingeniero Ricardo Garzón, levantamientos planimétricos en los municipios de La María, El Indio y Villanueva en el departamento del Valle.



Points | GPS Occupations | GPS Obs | Inverse

From	To	Forward Azim...	Backward Azi...	Geodetic Dista...	Ground Distan...	Grid Distance (...	Slope Distance...	Delev (m)	Delta Ell.H (m)	dN (m)	dE (m)	Note
ptobase	INRI	86°28'47,7863"	266°29'33,2547"	16417,586	16420,651	16420,651	16456,285		-1070,870	1033,449	16388,098	
ptobase	AECT	145°36'51,1111"	325°37'18,6416"	17829,722	17832,879	17832,879	17866,687		-1082,365	-14701,340	10093,669	

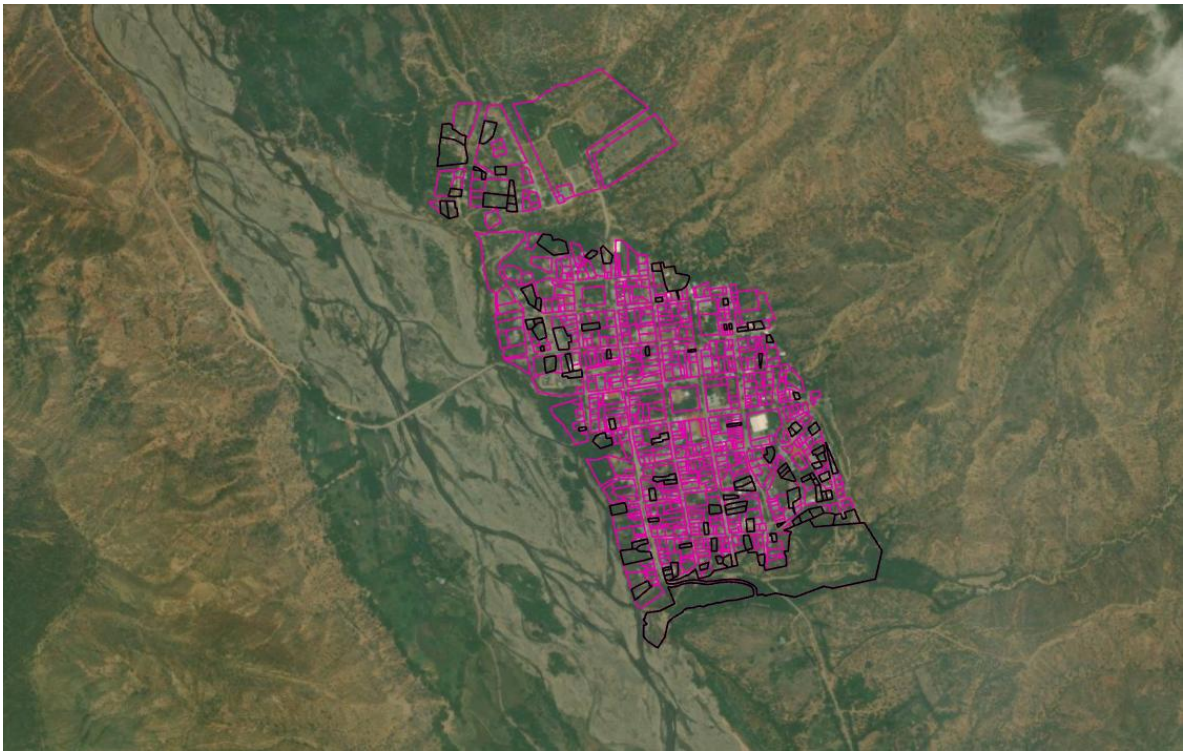


Points | GPS Occupations

I...	Name	Latitude	Longitude	Ell.Height (m)	Code	Control	Note	Photo Notes	Layer	Source	Std Dev n (m)	Std Dev e (m)	Std Dev u (m)	Std Dev Hz (m)	Point
	pto control la maria	4°52'03,71347"N	76°04'58,15121"W	2094,717		None			0	D:\Richard co...					BYLA

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
20250305	6/03/2025 8:45 p. m.	Carpeta de archivos	
20250306	6/03/2025 8:44 p. m.	Carpeta de archivos	
Indio.files	11/03/2025 5:33 p. m.	Carpeta de archivos	
La Maria	25/03/2025 11:14 a. m.	Carpeta de archivos	
Pereira	11/03/2025 4:32 p. m.	Carpeta de archivos	
RoverV.files	26/03/2025 9:26 p. m.	Carpeta de archivos	
Villanueva	25/03/2025 11:14 a. m.	Carpeta de archivos	
20250305	10/03/2025 7:57 p. m.	Archivo WinRAR	51.171 KB
20250306	10/03/2025 7:57 p. m.	Archivo WinRAR	37.936 KB
AECT00COL_R_20250640000_01D_15S_M...	7/03/2025 7:01 a. m.	Archivo WinRAR	2.686 KB
AECT00COL_R_20250640000_01D_MN.rnx	7/03/2025 7:01 a. m.	Archivo WinRAR	54 KB
aect0640.25d	7/03/2025 7:01 a. m.	Archivo WinRAR	2.264 KB
aect0640.25g	7/03/2025 7:01 a. m.	Archivo WinRAR	30 KB
aect0640.25n	7/03/2025 7:01 a. m.	Archivo WinRAR	24 KB
Igac_5	11/03/2025 4:25 p. m.	Archivo WinRAR ZIP	5.058 KB
Indio	11/03/2025 5:33 p. m.	KML	2 KB
Reporte CTM 12	13/03/2025 9:31 p. m.	Documento de Mi...	56 KB
Reporte Geograficas	13/03/2025 6:22 p. m.	Documento de Mi...	56 KB
Reporte Magna Oeste	13/03/2025 6:26 p. m.	Documento de Mi...	56 KB
RoverV	26/03/2025 9:26 p. m.	KML	30 KB
Valle.job_options.jff	14/04/2025 12:17 p. m.	Archivo JFF	6 KB
Valle.settings.jff	13/03/2025 9:37 p. m.	Archivo JFF	7 KB
Valle.ttp	13/03/2025 9:37 p. m.	Topcon Tools Proj...	32.248 KB

3. Se realiza ubicación de 120 predios en el municipio de Colombia departamento del Huila, objeto de formalización por parte de la superintendencia de Notariado y registro, con el propósito de revisar ubicación espacial dentro del casco urbano y solicitar comisión de servicios.



Bogotá 10 de abril de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

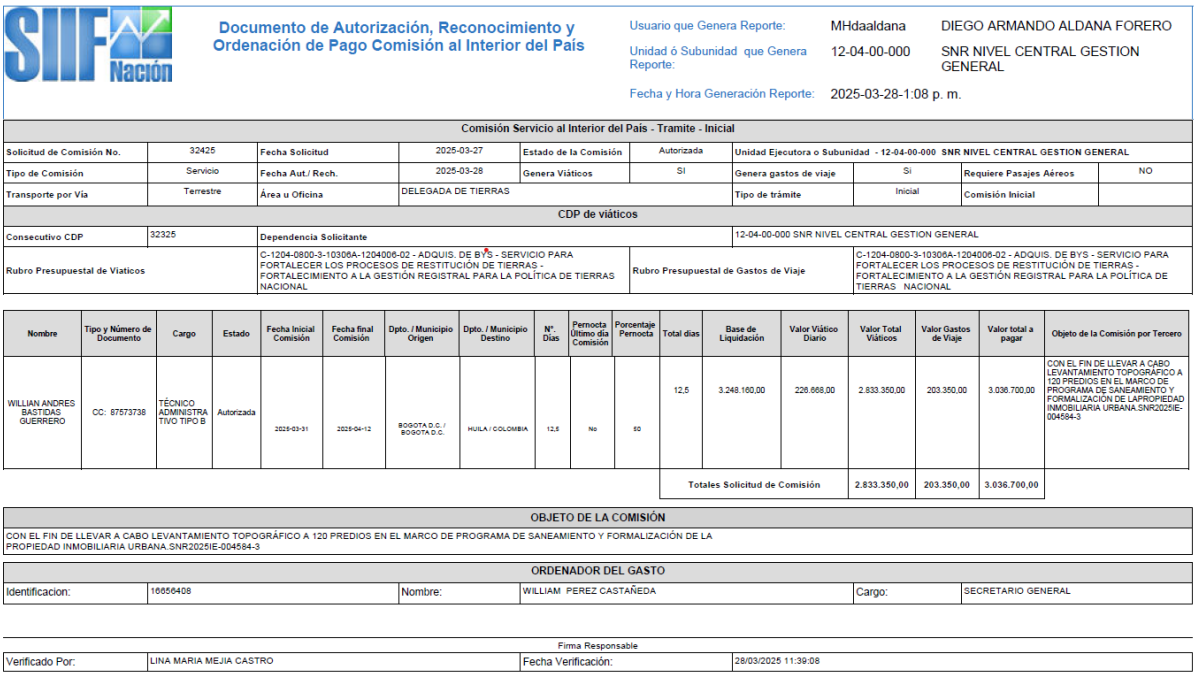
12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realizó comisión de servicios al municipio de Colombia en el departamento del Huila esto con el fin de realizar levantamiento topográfico de 120 predios en el marco del convenio de la superintendencia de notariado y alcaldía de Colombia.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHdaaldana	DIEGO ARMANDO ALDANA FORERO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	12-04-00-000	SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Generación Reporte:	2025-03-28-1:08 p. m.	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	32425	Fecha Solicitud	2025-03-27	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad	- 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL		
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-03-28	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DELEGADA DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	TÉCNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	Autorizada	2025-03-31	2025-04-12	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	HUILA / COLOMBIA	12,5	No	50	12,5	3.248.160,00	226.668,00	2.833.350,00	203.350,00	3.036.700,00	CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 120 PREDIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LAPROPIEDAD INMOBILIARIA URBANA.SNR2025IE-004584-3
											Totales Solicitud de Comisión			2.833.350,00	203.350,00	3.036.700,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 120 PREDIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA URBANA.SNR2025IE-004584-3

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	16656408	Nombre:	WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

Firma Responsable

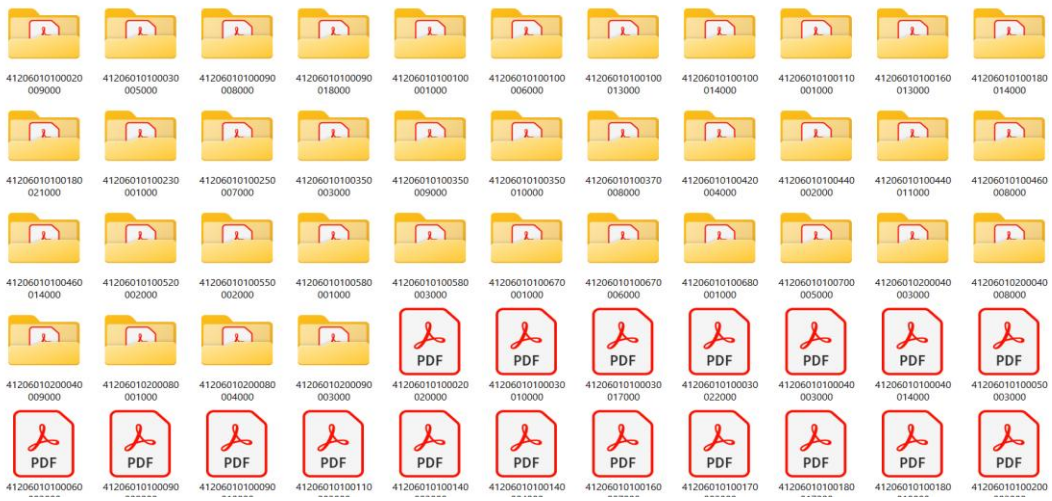
Verificado Por:	LINA MARIA MEJIA CASTRO	Fecha Verificación:	28/03/2025 11:39:08

2. Se realiza levantamiento planimétrico de los inmuebles ubicados en los barrios san Francisco, Santander, Ventilador, Almendros, Unicentro y Carmelitano, con el apoyo del señor Ing. Ricardo Garzón Marín.

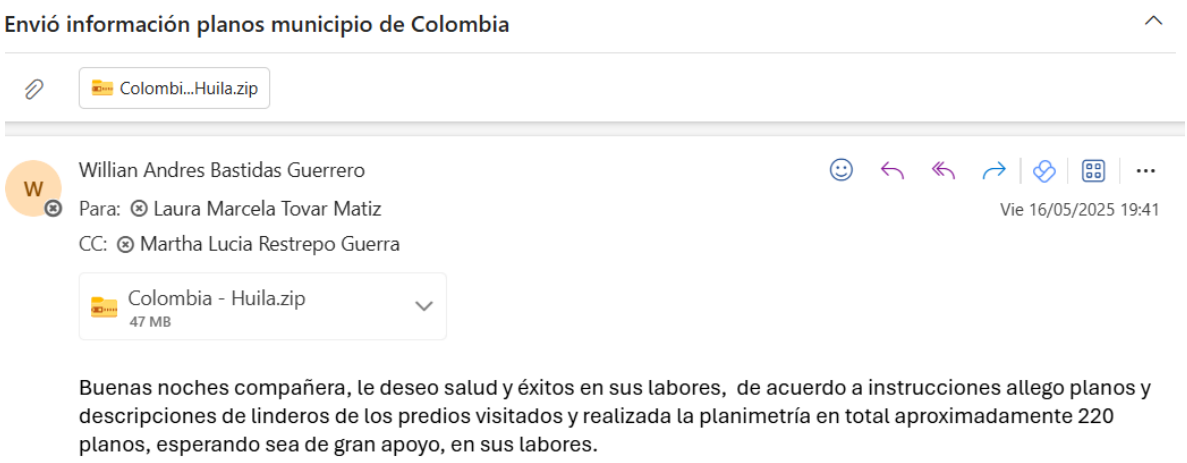




3. Se elaboran 220 planos resultado de la visita técnica y los levantamientos planimétricos realizados en el municipio de Colombia.



4. Se envía información de planos y redacción de linderos resultado de la visita técnica y en el municipio de Colombia a la señora Laura Marcela Tobar.



Bogotá 20 de junio de 2025,

WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE MAYO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realizó comisión de servicios al municipio de Isnos en el departamento del Huila esto con el fin de realizar levantamiento topográfico de 77 predios en el marco del convenio de la superintendencia de notariado y alcaldía de Isnos.

SIIF Nación

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHecastro EMMA YENIFER CASTRO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-04-30-10:36 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	52125	Fecha Solicitud	2025-04-29	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-04-30	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante				12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL		Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	Técnico Administrativo B	Autorizada	2025-05-05	2025-05-15	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	HUILA / ISNOS	10,5	No	50	10,5	3.248.160,00	226.668,00	2.380.014,00	329.300,00	2.709.314,00	CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 77 PREDIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA URBANA. SNR2025IE-007746-3
											Totales Solicitud de Comisión			2.380.014,00	329.300,00	2.709.314,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN
CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 77 PREDIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA URBANA. SNR2025IE-007746-3

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	16656408	Nombre:	WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

Firma Responsable

Verificado Por:	LINA MARIA MEJIA CASTRO	Fecha Verificación:	30/04/2025 8:36:42

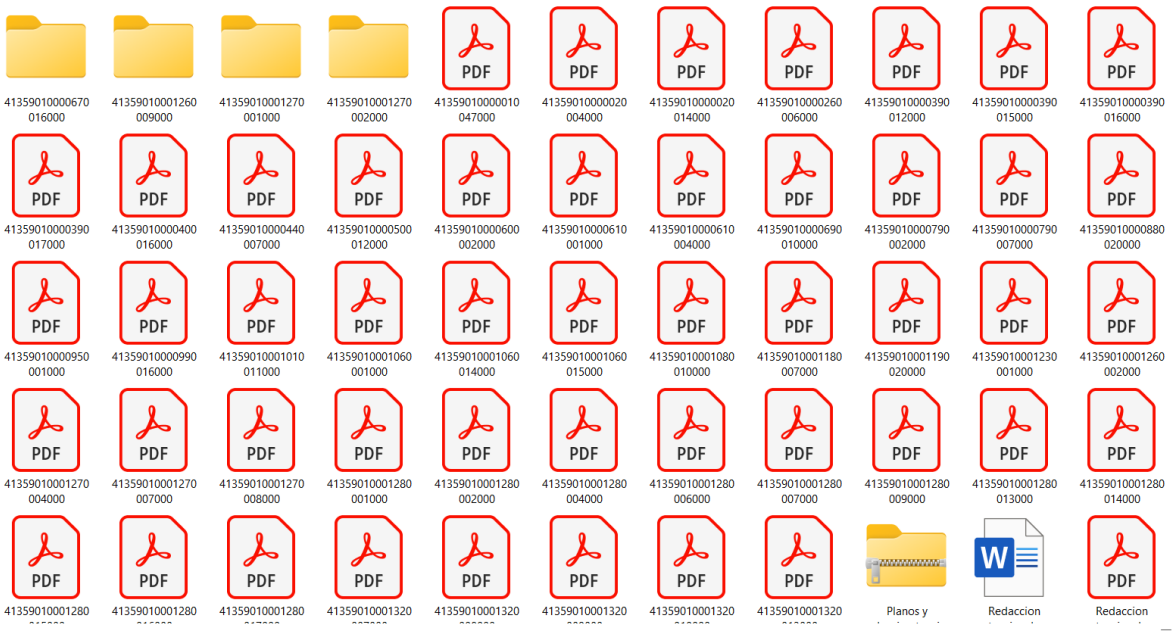
2. Se realiza levantamiento planimétrico de los inmuebles ubicados en los barrios Montilla, Coliseo, Divino Niño, etc.; del municipio de Isnos.





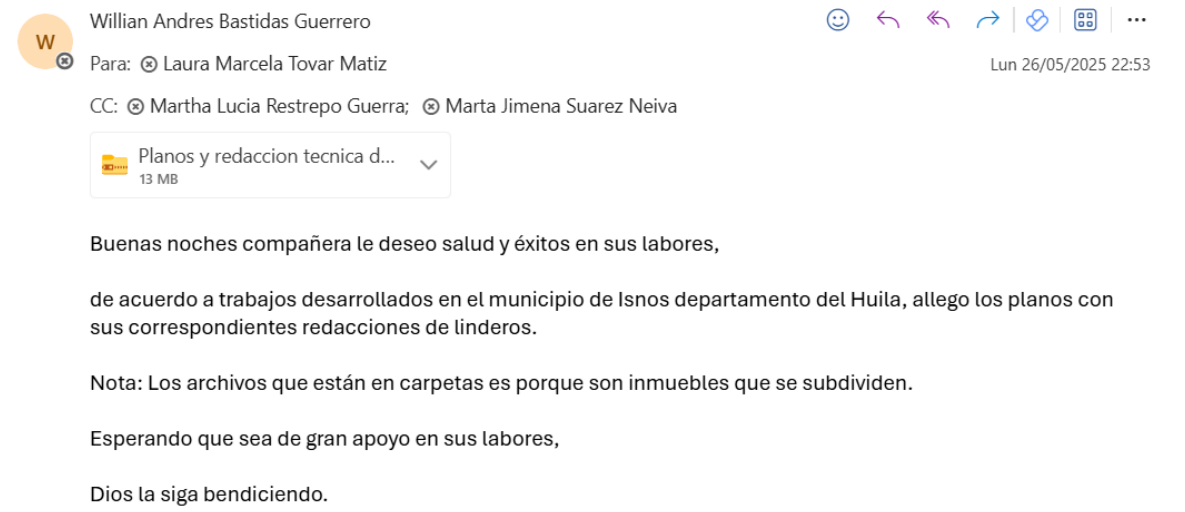


3. Se elaboran 60 planos resultado de la visita técnica y los levantamientos planimétricos realizados en el municipio de Isnos.



4. Se envía información de planos y redacción de linderos resultado de la visita técnica y en el municipio de Isnos a la señora Laura Marcela Tobar.

Envió planos municipio de Isnos



Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Laura Marcela Tovar Matiz — Lun 26/05/2025 22:53

CC: Martha Lucia Restrepo Guerra; Marta Jimena Suarez Neiva

Planos y redaccion tecnica d... 13 MB

Buenas noches compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

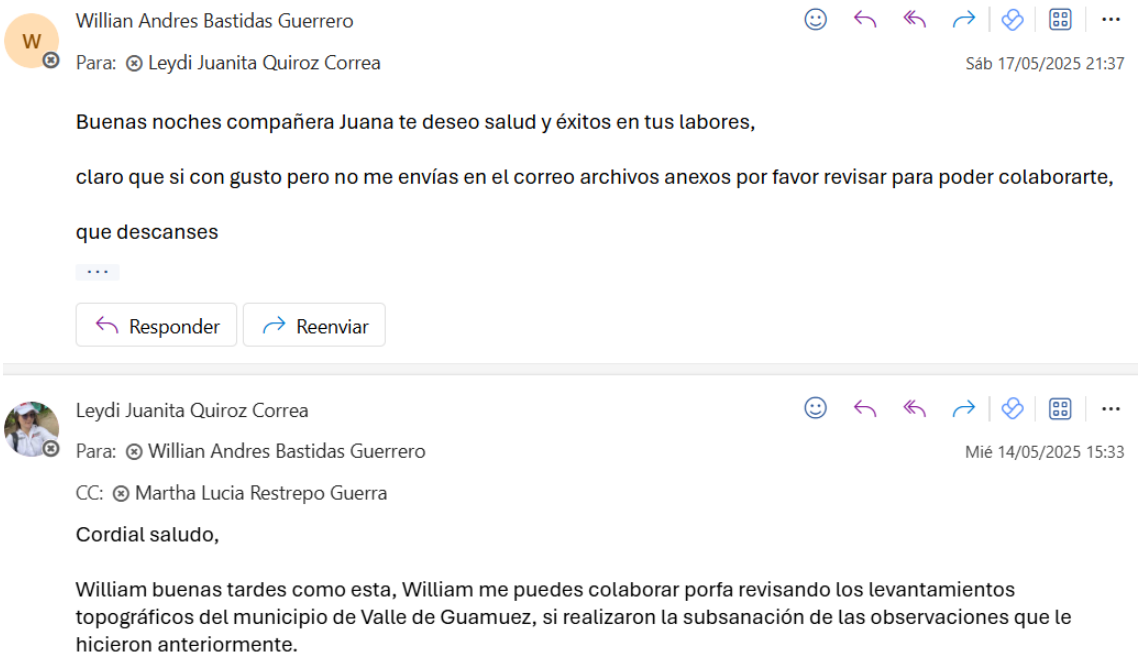
de acuerdo a trabajos desarrollados en el municipio de Isnos departamento del Huila, allego los planos con sus correspondientes redacciones de linderos.

Nota: Los archivos que están en carpetas es porque son inmuebles que se subdividen.

Esperando que sea de gran apoyo en sus labores,

Dios la siga bendiciendo.

5. Se atiende solicitud revisión de información técnica de inmuebles allegados por la señora Leidy Juanita Quiroz, funcionaria encargada del departamento del Putumayo.



Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Leydi Juanita Quiroz Correa — Sáb 17/05/2025 21:37

Buenas noches compañera Juana te deseo salud y éxitos en tus labores,

claro que si con gusto pero no me envías en el correo archivos anexos por favor revisar para poder colaborarte,

que descanses

...

Responder Reenviar

Leydi Juanita Quiroz Correa

Para: Willian Andres Bastidas Guerrero — Mié 14/05/2025 15:33

CC: Martha Lucia Restrepo Guerra

Cordial saludo,

William buenas tardes como esta, William me puedes colaborar porfa revisando los levantamientos topográficos del municipio de Valle de Guamuez, si realizaron la subsanación de las observaciones que le hicieron anteriormente.

6. Se realiza revisión de información de los municipios ubicados en el Valle de Guamuez, Orito, Hormiga y San Miguel en el departamento del Putumayo y se allega informe por escrito a la funcionaria encargada.

envió de información (LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS) - convenio interadministrativo No 0112 del 2024

W

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Leydi Juanita Quiroz Correa

Lun 19/05/2025 19:

CC: Martha Lucia Restrepo Guerra

Observaciones planos.docx
117 KB

Buenas noches compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a solicitud allego documento en Word con novedades de planos para proceso de formalización.

esperando sea de gran apoyo en sus labores,

Bogotá 7 de junio de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realizó comisión de servicios a los municipios de Garzón y Campoalegre en el departamento del Huila esto con el fin de realizar levantamiento topográfico de 48 predios en el marco del convenio de la superintendencia de notariado y alcaldías de los municipios anteriormente relacionados.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdaaldana DIEGO ARMANDO ALDANA FORERO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-06-04-4:48 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	75425	Fecha Solicitud	2025-06-04	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-06-04	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	DELEGADA DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos					
Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante		12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	I TECNICO ADMINISTRATIVO_TIPO_B	Autorizada	2025-06-09	2025-06-17	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	HUILA / GARZON	8,5	No	50	8,5	3.248.160,00	226.668,00	1.926.678,00	280.275,00	2.206.953,00	CON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 48 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE Y GARZÓN-HUILA. SNR2025IE-012653-3
											Totales Solicitud de Comisión			1.926.678,00	**280.275,00**	2.206.953,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN
CON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 48 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS DE CAMPOALEGRE Y GARZÓN-HUILA. SNR2025IE-012653-3

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	16656408	Nombre:	WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

2. Se realiza levantamiento planimétrico de los inmuebles ubicados en el municipio de Garzón y sector urbano de Zuluaga y municipio de Campoalegre.

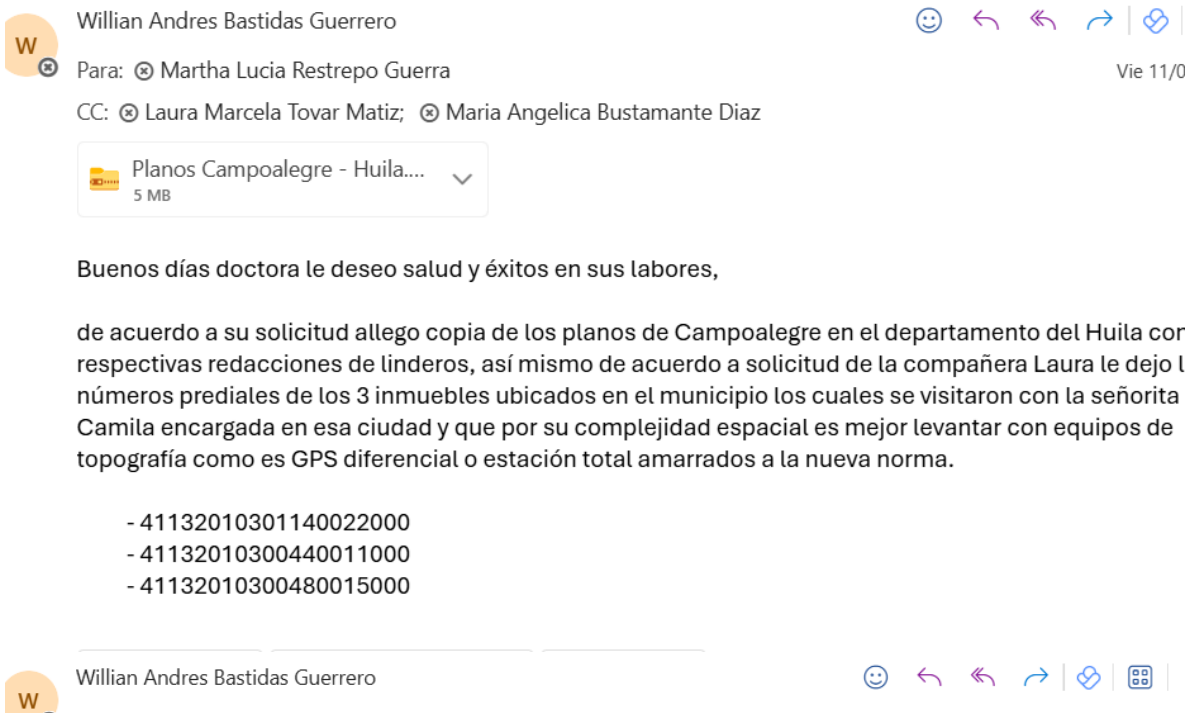





3. Se elaboran 50 planos resultado de la visita técnica y los levantamientos planimétricos realizados en los municipios de Garzón y Campoalegre.

41298030000050006000	3/07/2025 9:19 a. m.	Carpeta de archivos	
41298030000100010000	3/07/2025 10:01 a. m.	Carpeta de archivos	
41298030000110016000	3/07/2025 10:16 a. m.	Carpeta de archivos	
41298010100540006000	3/07/2025 6:33 a. m.	Documento Adob...	276 KB
41298010100540007000	3/07/2025 6:37 a. m.	Documento Adob...	274 KB
41298010100910042000	3/07/2025 8:03 a. m.	Documento Adob...	276 KB
41298010200240012000	3/07/2025 8:11 a. m.	Documento Adob...	300 KB
41298010200800002000	3/07/2025 8:15 a. m.	Documento Adob...	275 KB
41298010200930004000	3/07/2025 8:19 a. m.	Documento Adob...	275 KB
41298010200930017000	3/07/2025 8:22 a. m.	Documento Adob...	298 KB
41298010201150014000	3/07/2025 8:38 a. m.	Documento Adob...	269 KB
41298010201150034000	3/07/2025 8:42 a. m.	Documento Adob...	269 KB
41298010202360016000	7/07/2025 11:16 a. m.	Documento Adob...	270 KB
41298010202360033000	3/07/2025 9:01 a. m.	Documento Adob...	274 KB
41298030000070016000	3/07/2025 9:42 a. m.	Documento Adob...	273 KB
41298030000110016000	3/07/2025 10:05 a. m.	Documento Adob...	286 KB

4. Se envía información de planos y redacción de linderos resultado de la visita técnica.



Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Martha Lucia Restrepo Guerra

Vie 11/0

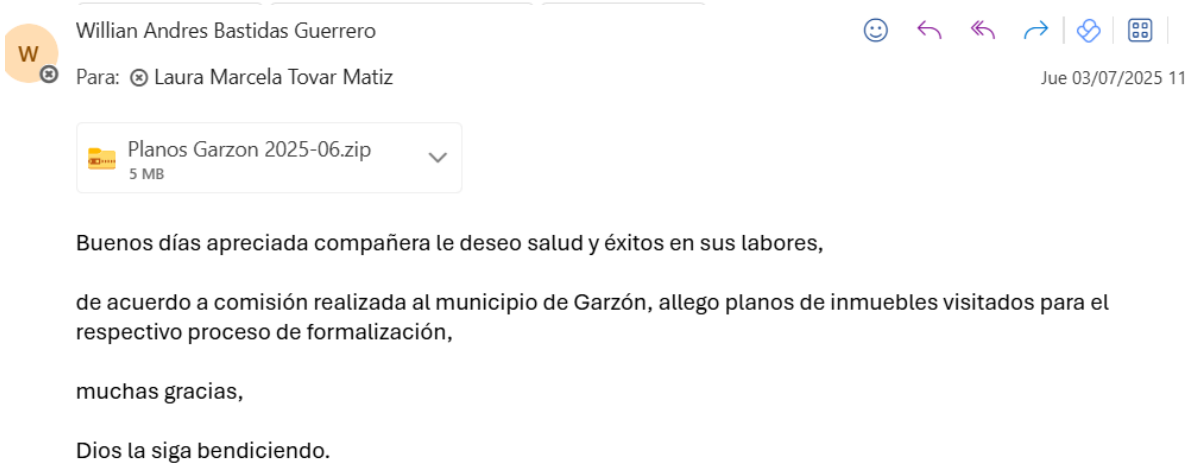
CC: Laura Marcela Tovar Matiz; Maria Angelica Bustamante Diaz

Planos Campoalegre - Huila....
5 MB

Buenos días doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a su solicitud allego copia de los planos de Campoalegre en el departamento del Huila cor respectivas redacciones de linderos, así mismo de acuerdo a solicitud de la compañera Laura le dejo l números prediales de los 3 inmuebles ubicados en el municipio los cuales se visitaron con la señorita Camila encargada en esa ciudad y que por su complejidad espacial es mejor levantar con equipos de topografía como es GPS diferencial o estación total amarrados a la nueva norma.

- 41132010301140022000
- 41132010300440011000
- 41132010300480015000



Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Laura Marcela Tovar Matiz

Jue 03/07/2025 11

Planos Garzon 2025-06.zip
5 MB

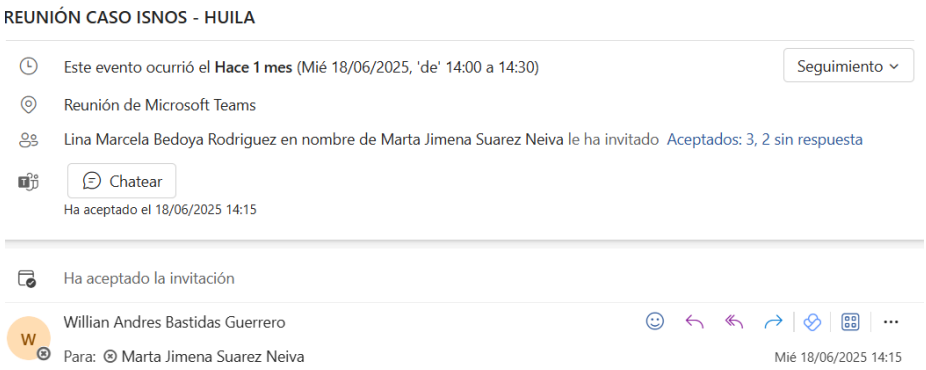
Buenos días apreciada compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a comisión realizada al municipio de Garzón, allego planos de inmuebles visitados para el respectivo proceso de formalización,

muchas gracias,

Dios la siga bendiciendo.

5. Se atiende reunión con la doctora Lina Bedoya para revisión de la información del municipio de Isnos en el departamento del Huila.



REUNIÓN CASO ISNOS - HUILA

Este evento ocurrió el **Hace 1 mes** (Mié 18/06/2025, 'de' 14:00 a 14:30)

Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams

Lina Marcela Bedoya Rodriguez en nombre de Marta Jimena Suarez Neiva le ha invitado Aceptados: 3, 2 sin respuesta

Chatear

Ha aceptado el 18/06/2025 14:15

Ha aceptado la invitación

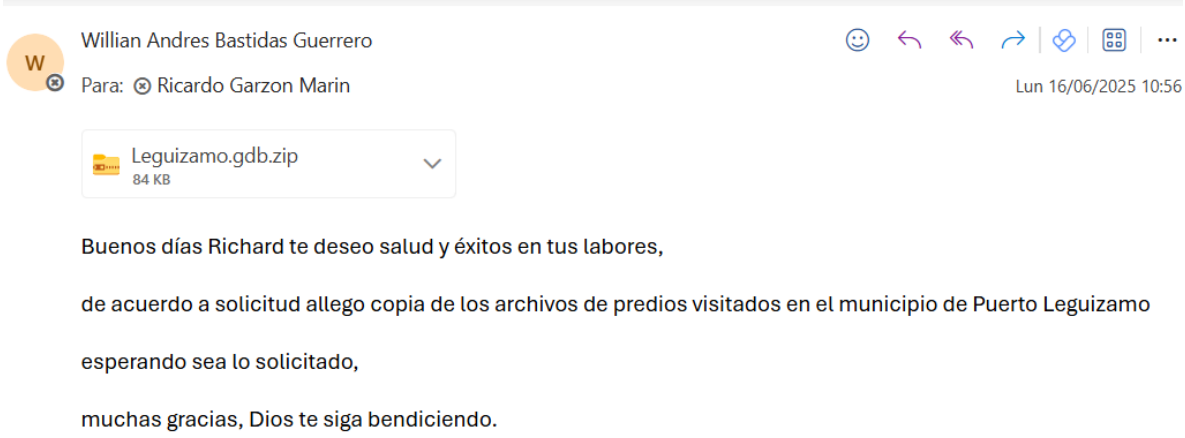
Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Marta Jimena Suarez Neiva

Mié 18/06/2025 14:15

6. Se envía base de datos del municipio de Puerto Leguizamo al señor Ing. Ricardo Garzón.

Envió data base Leguizamo



Bogotá 25 de julio de 2025,

WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JULIO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

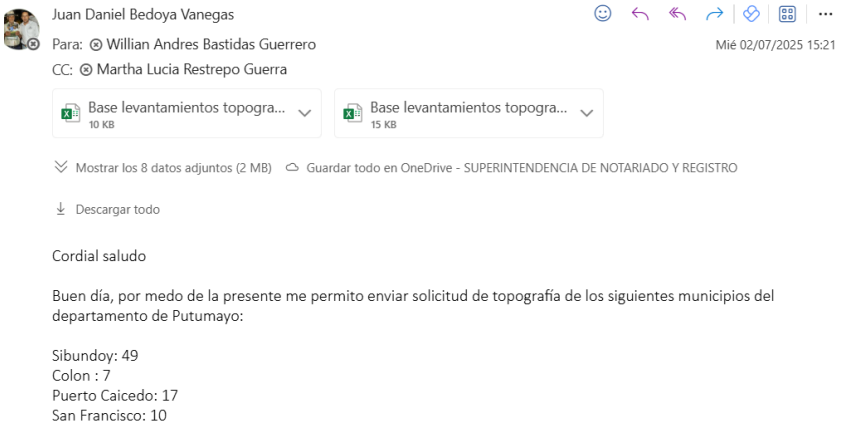
12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

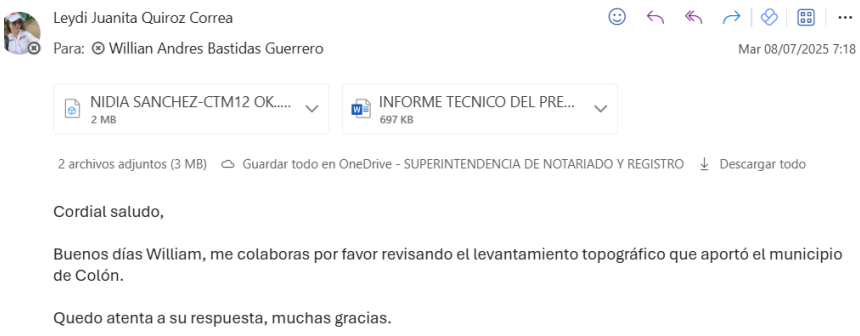
14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

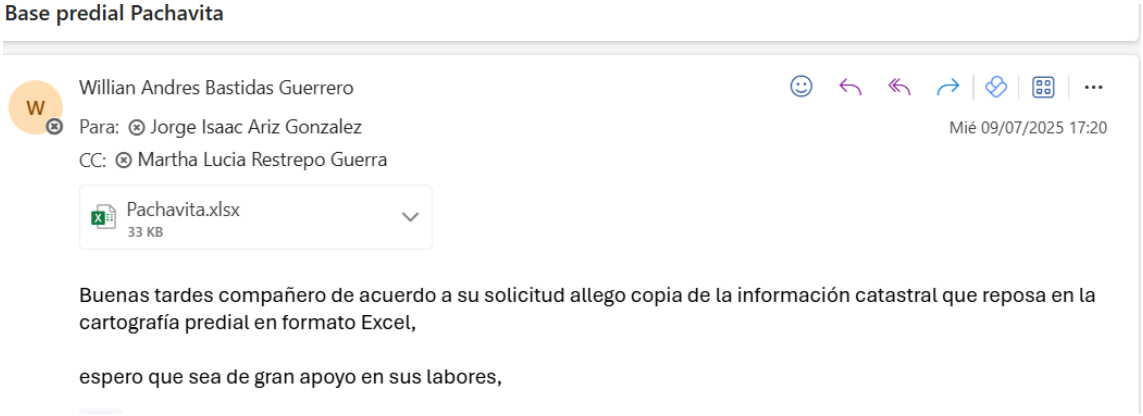
1. Solicitud revisión inmuebles objeto de formalización en los municipios de Sibundoy, San Francisco y Colon en el departamento del Putumayo.


Juan Daniel Bedoya Vanegas
Para: Willian Andres Bastidas Guerrero
CC: Martha Lucia Restrepo Guerra
Mié 02/07/2025 15:21
Base levantamientos topogra... 10 KB
Base levantamientos topogra... 15 KB
Mostrar los 8 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Descargar todo
Cordial saludo
Buen día, por medo de la presente me permito enviar solicitud de topografía de los siguientes municipios del departamento de Putumayo:
Sibundoy: 49
Colon : 7
Puerto Caicedo: 17
San Francisco: 10

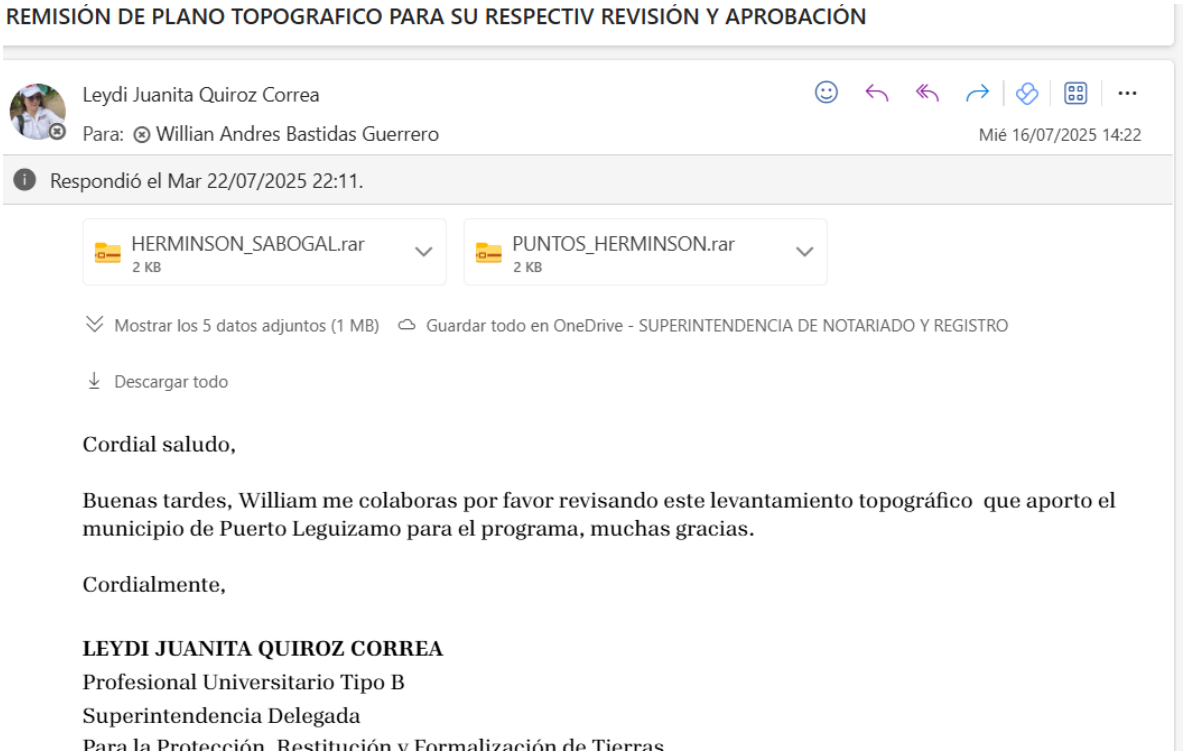
2. Solicitud revisión planos municipio de Colon en el departamento del Putumayo.


Leydi Juanita Quiroz Correa
Para: Willian Andres Bastidas Guerrero
Mar 08/07/2025 7:18
NIDIA SANCHEZ-CTM12 OK..... 2 MB
INFORME TECNICO DEL PRE... 697 KB
2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo
Cordial saludo,
Buenos días William, me colaboras por favor revisando el levantamiento topográfico que aportó el municipio de Colón.
Quedo atenta a su respuesta, muchas gracias.

3. Se trabaja en la descarga y organización de la base predial del municipio de Pachavita en el departamento de Boyacá.



4. Se realiza revisión de planos allegados del municipio de Puerto Leguizamo, dentro del convenio realizado con la superintendencia de notariado.



5. Se realiza solicitud de comisión de servicios para los municipios de Becerril – Cesar y San Martin de Loba – Bolívar, con el fin de realizar levantamiento de 700 inmuebles objeto de formalización.

Envió formato solicitud comisión municipios de Becerril y San Martin de Loba

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Vie 18/07/2025 14:55

Solicitud de Comision - Willi...
28 KB

Buenas tardes doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

De acuerdo a instrucciones allego formato solicitud comisión para ser programada desde le día 25 de agosto del presente año, para los municipios de Becerril y San Martin de Loba en los departamentos de Cesar y Bolívar respectivamente,

6. Se realiza descarga y consulta de bases prediales del municipio de Turbana departamento de Bolívar.

Solicitud base de datos

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Martha Lucia Restrepo Guerra

CC: Lina Marcela Bedoya Rodriguez

Mié 23/07/2025 9:45

Base datos Turbana.xlsx
137 KB

Buenos días doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a sus instrucciones allego información alfanumérica del municipio de Turbana en el departamento de Bolívar,

esperando sea de gran apoyo,

muchas gracias.

Bogotá 25 de julio de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

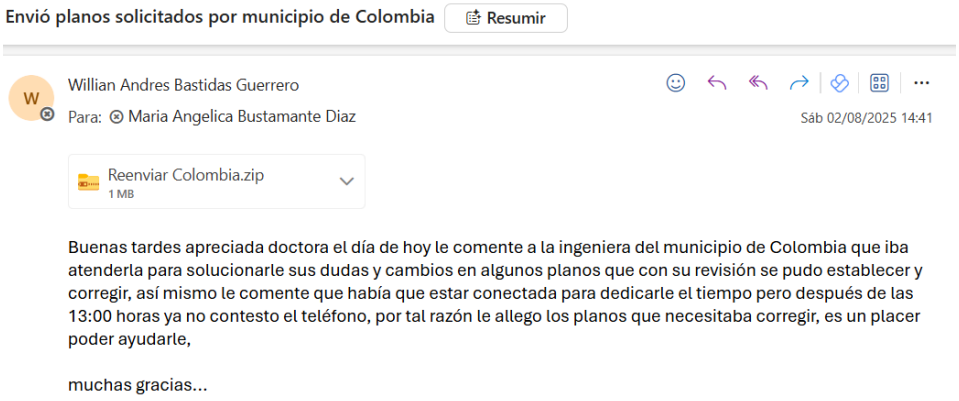
12. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

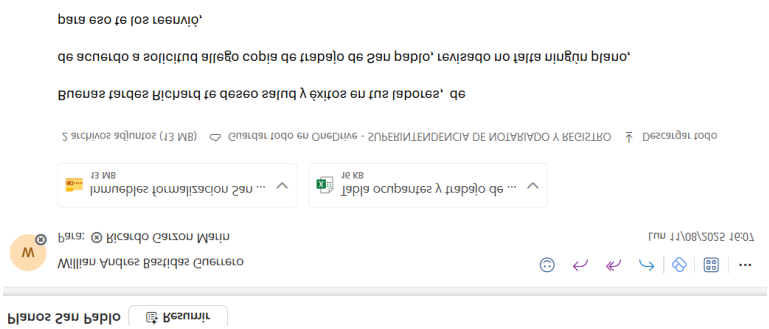
14. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

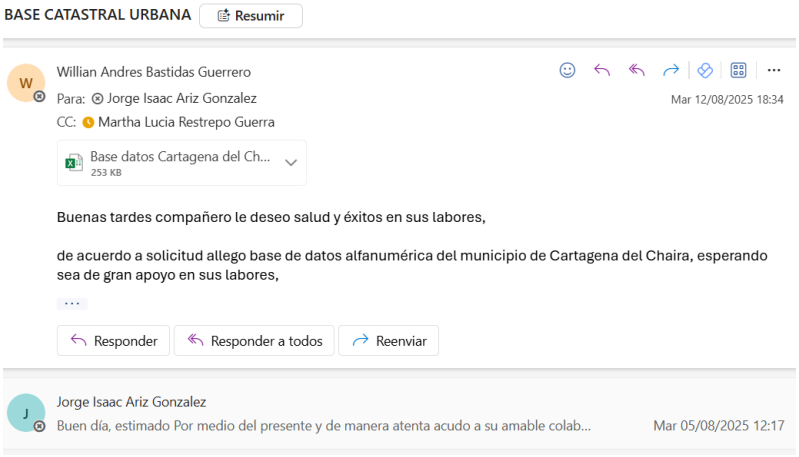
1. Se envió planos por solicitud de corrección de la alcaldía de Colombia – Huila a la señora María Angelica Bustamante, coordinadora para ese municipio de la superintendencia de notariado.



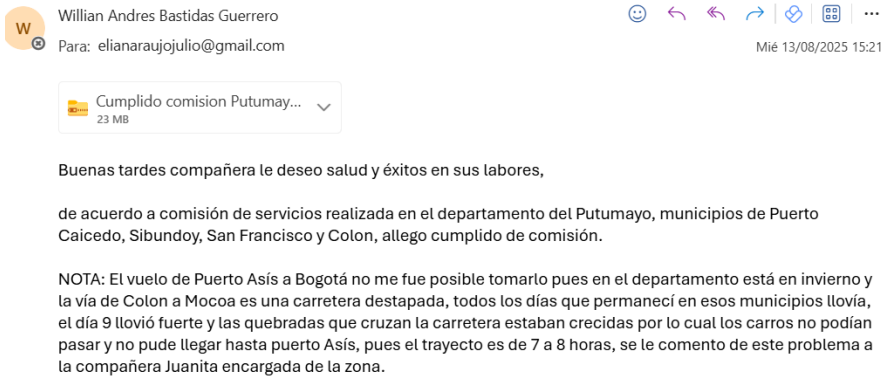
2. Se envió información de planos del municipio de San Pablo al ingeniero Ricardo Garzón para revisión de cantidad entregada.



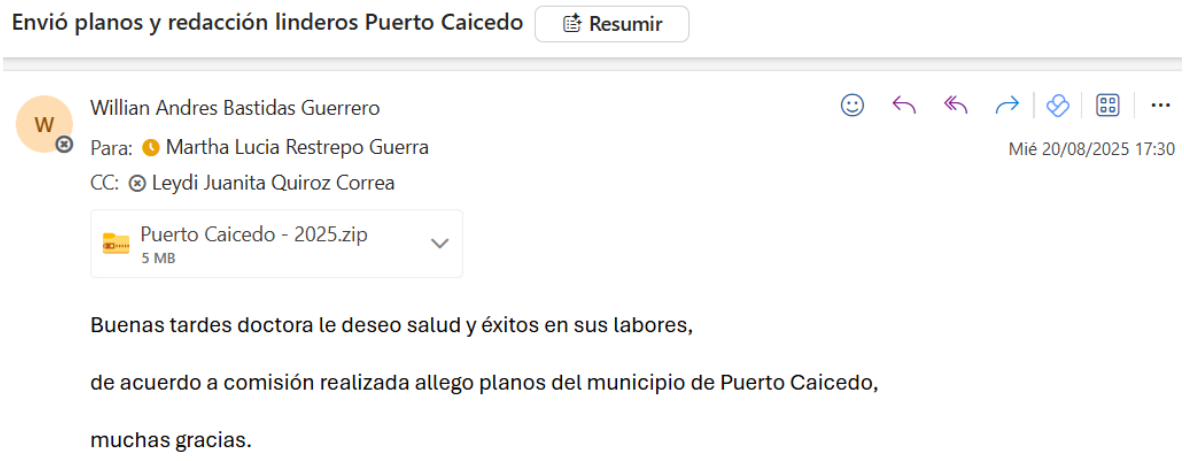
3. Se envió la base predial del municipio de Cartagena del Chaira departamento del Caquetá al señor Jorge Ariz funcionario de la Superintendencia de notariado.



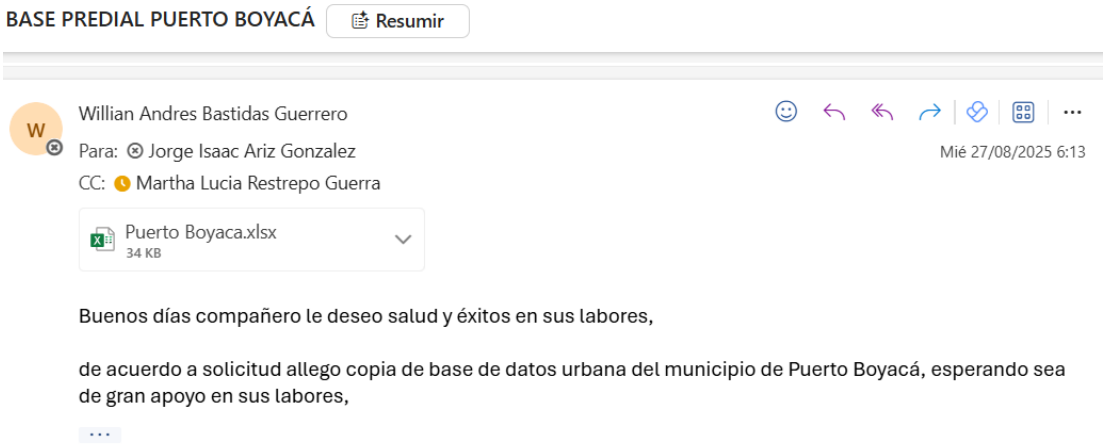
4. Se envió cumplido de comisión al departamento del Putumayo de los municipios de Puerto Caicedo, Sibundoy, San Francisco y Colon.



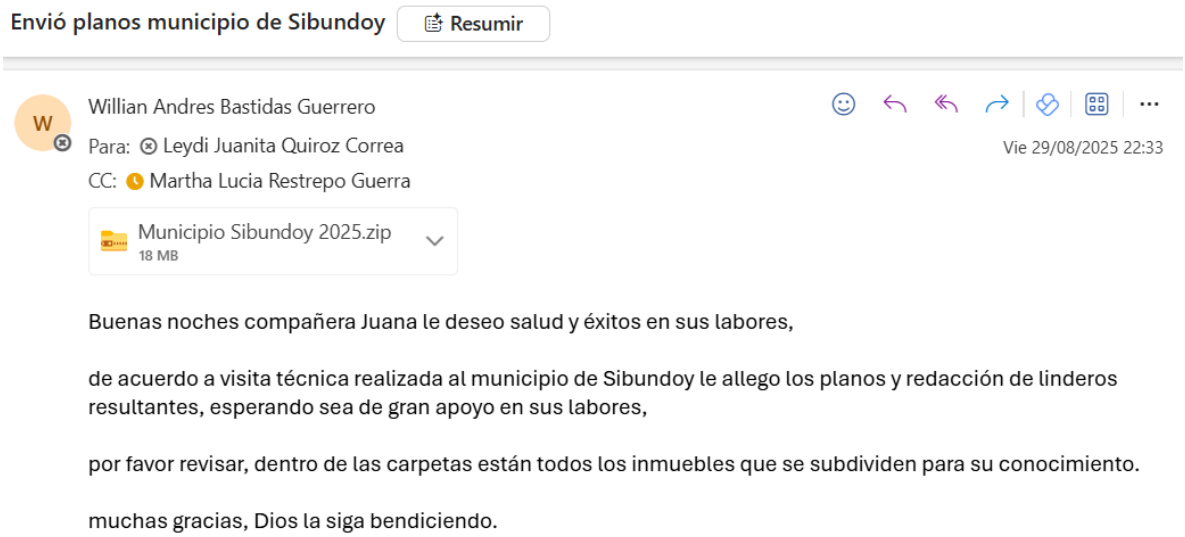
5. Se realizó entrega de los planos correspondientes a las visitas técnicas realizadas en el municipio de Puerto Caicedo en el departamento del Putumayo.



6. Se realiza descarga y consulta de bases prediales del municipio de Puerto Boyacá departamento de Boyacá.



7. Se realizó entrega de los planos correspondientes a las visitas técnicas realizadas en el municipio de Sibundoy en el departamento del Putumayo.



8. Se inició comisión de servicios al municipio de Becerril – Cesar y municipio de San Martin de Loba en el departamento de Bolívar.

Autorización Solicitud Comisión 121425

S

Siifnacion@siifnacion.gov.co

Para: Usted

Jue 14/08/2025 5:56 PM

Cordial Saludo

Por medio de la presente se notifica AUTORIZACIÓN de Comisión y/o de Desplazamiento para:

WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
Solicitud de Comisión No. 121425

Fecha Inicial Comisión: 25/08/2025
Fecha Final Comisión: 20/09/2025
Ciudad o Municipio Origen: BOGOTA D.C.
Ciudad o Municipio Destino: S.MARTIN - LOBA

Bogotá 8 de septiembre de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

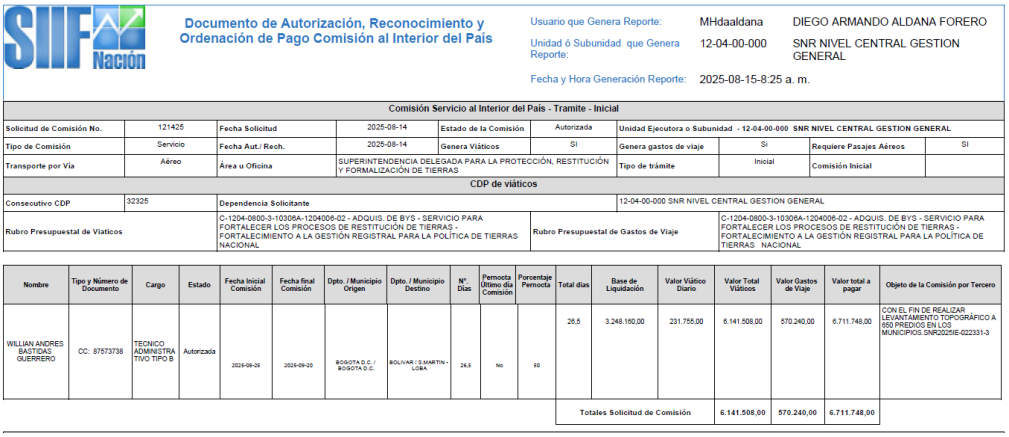
12.Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14.Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realiza comisión de servicios a los municipios de Becerril – Cesar y San Martin de Loba en Bolívar, se realiza trabajo de campo hasta el día 20 de septiembre.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdaaldana DIEGO ARMANDO ALDANA FORERO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-08-15-8:25 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

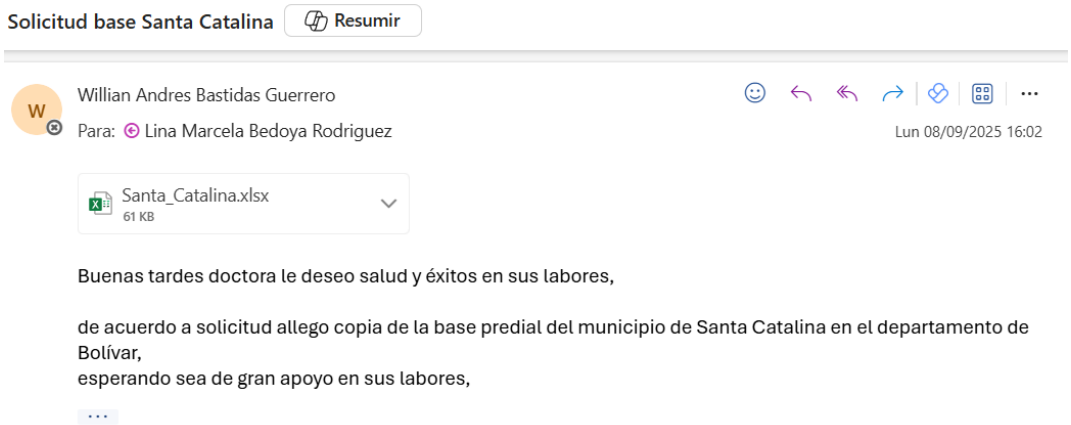
Solicitud de Comisión No.	121425	Fecha Solicitud	2025-08-14	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-08-14	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	SI
Transporte por Vía	Aéreo	Área u Oficina	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	Autorizada	2025-09-16	2025-09-20	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	BOLIVAR / S.MARTIN - LOBA	26,6	No	60	26,5	3.248.160,00	231.755,00	6.141.508,00	570.240,00	6.711.748,00	CON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 650 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS SNR2025IE-022331-3
											Totales Solicitud de Comisión			6.141.508,00	570.240,00	6.711.748,00	

2. Se realiza consulta de base de datos catastrales del municipio de Santa Catalina en el departamento de Bolívar se envía a la señora Lina Bedoya.



Solicitud base Santa Catalina Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: Lina Marcela Bedoya Rodriguez
Lun 08/09/2025 16:02

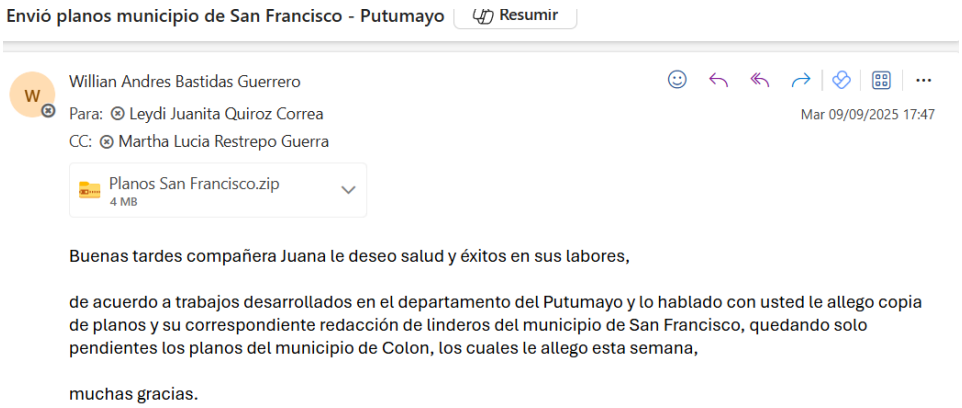
Santa_Catalina.xlsx
61 KB

Buenas tardes doctora le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a solicitud allego copia de la base predial del municipio de Santa Catalina en el departamento de Bolívar,
esperando sea de gran apoyo en sus labores,

...

3. Se envió planos del municipio de San Francisco en el departamento del Putumayo a la señora Leidy Juanita Quiroz, resultado de las visitas técnicas, esto con el propósito de iniciar el proceso de formalización de la propiedad en ese municipio.


Envió planos municipio de San Francisco - Putumayo Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: Leydi Juanita Quiroz Correa
CC: Martha Lucia Restrepo Guerra
Mar 09/09/2025 17:47

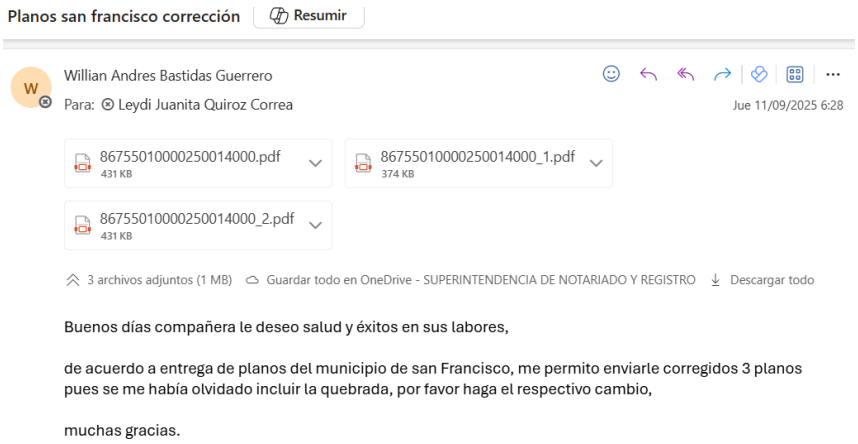
Planos San Francisco.zip
4 MB

Buenas tardes compañera Juana le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a trabajos desarrollados en el departamento del Putumayo y lo hablado con usted le allego copia de planos y su correspondiente redacción de linderos del municipio de San Francisco, quedando solo pendientes los planos del municipio de Colon, los cuales le allego esta semana,

muchas gracias.

4. Se envió corrección de 3 planos del municipio de San Francisco en el departamento del Putumayo.


Planos san francisco corrección Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: Leydi Juanita Quiroz Correa
Jue 11/09/2025 6:28

8675501000025001400O.pdf
431 KB
8675501000025001400O_1.pdf
374 KB
8675501000025001400O_2.pdf
431 KB

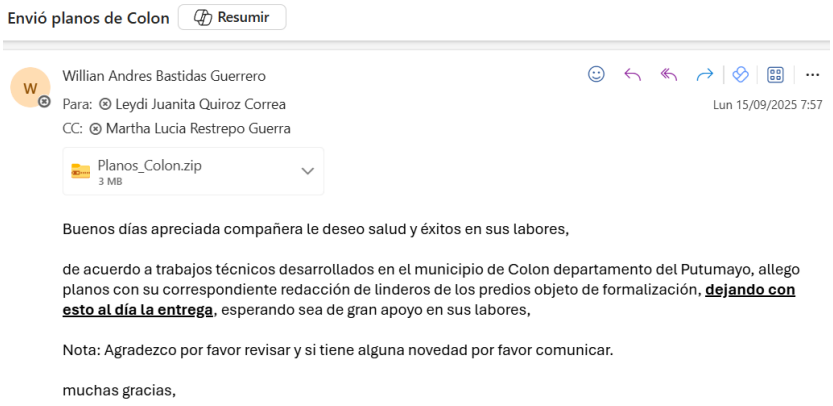
3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Buenos días compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a entrega de planos del municipio de san Francisco, me permito enviarle corregidos 3 planos pues se me había olvidado incluir la quebrada, por favor haga el respectivo cambio,

muchas gracias.

5. Se envió planos del municipio de Colon, resultado de las visitas técnicas en ese municipio.


Envió planos de Colon Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: Leydi Juanita Quiroz Correa
CC: Martha Lucia Restrepo Guerra
Lun 15/09/2025 7:57

Planos_Colon.zip
3 MB

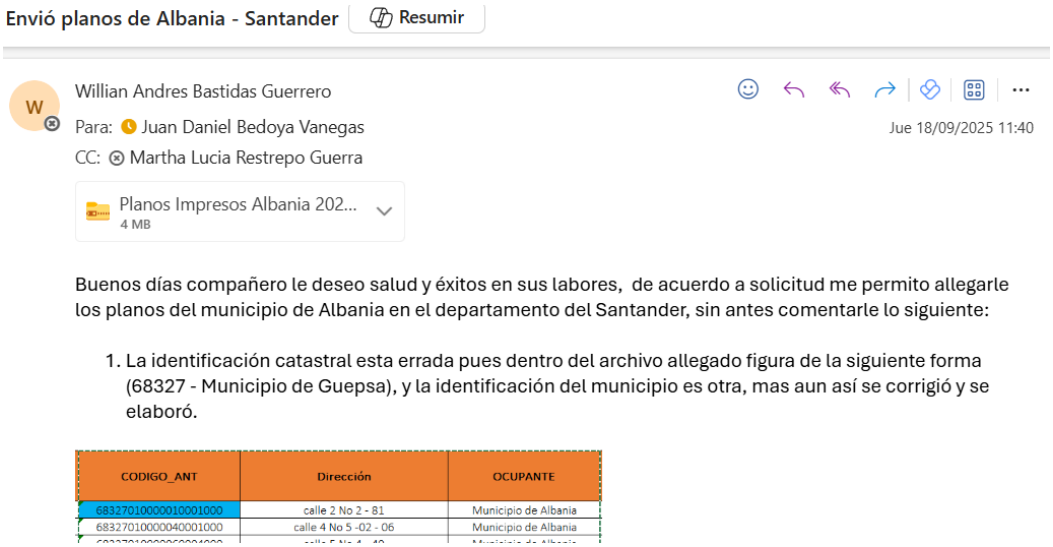
Buenos días apreciada compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a trabajos técnicos desarrollados en el municipio de Colon departamento del Putumayo, allego planos con su correspondiente redacción de linderos de los predios objeto de formalización, **dejando con esto al día la entrega**, esperando sea de gran apoyo en sus labores,

Nota: Agradezco por favor revisar y si tiene alguna novedad por favor comunicar.

muchas gracias,

6. Se envió planos correspondientes al municipio de Albania en el departamento de Santander, tarea asignada por la coordinadora, se aclara que hay observaciones en la ubicación espacial de los mismos.



Envió planos de Albania - Santander Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Juan Daniel Bedoya Vanegas

CC: Martha Lucia Restrepo Guerra

Jue 18/09/2025 11:40

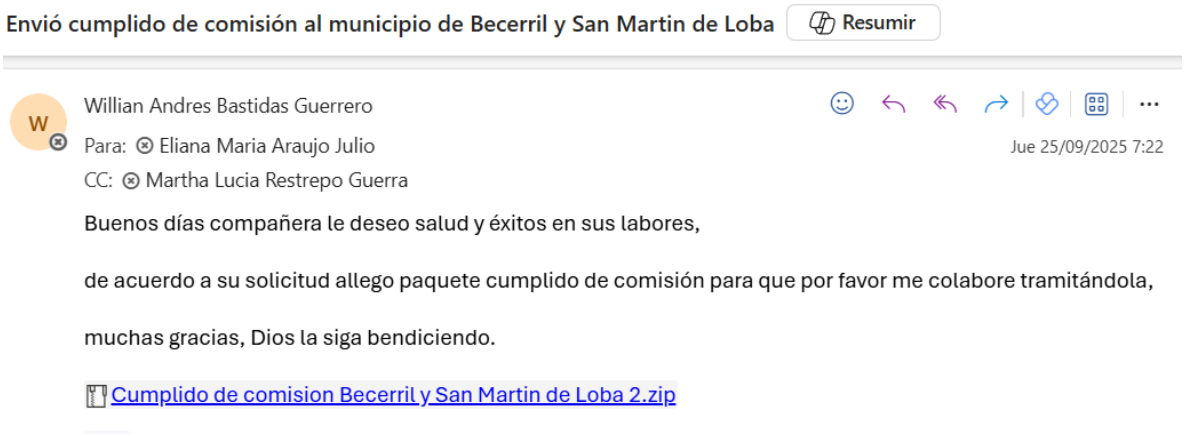
Planos Impresos Albania 202...
4 MB

Buenos días compañero le deseo salud y éxitos en sus labores, de acuerdo a solicitud me permito allegarle los planos del municipio de Albania en el departamento del Santander, sin antes comentarle lo siguiente:

1. La identificación catastral esta errada pues dentro del archivo allegado figura de la siguiente forma (68327 - Municipio de Guepsa), y la identificación del municipio es otra, mas aun así se corrigió y se elaboró.

CODIGO_ANT	Dirección	OCUPANTE
68327010000010001000	calle 2 No 2 - 81	Municipio de Albania
68327010000040001000	calle 4 No 5 -02 - 06	Municipio de Albania

7. Se envía cumplido de comisión correspondiente a la comisión realizada a los municipios de Becerril en el departamento del Cesar y San Martin de Loba en el departamento de Bolívar.



Envió cumplido de comisión al municipio de Becerril y San Martin de Loba Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero

Para: Eliana Maria Araujo Julio

CC: Martha Lucia Restrepo Guerra

Jue 25/09/2025 7:22

Buenos días compañera le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a su solicitud allego paquete cumplido de comisión para que por favor me colabore tramitándola,

muchas gracias, Dios la siga bendiciendo.

Cumplido de comision Becerril y San Martin de Loba 2.zip

Bogotá 8 de septiembre de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

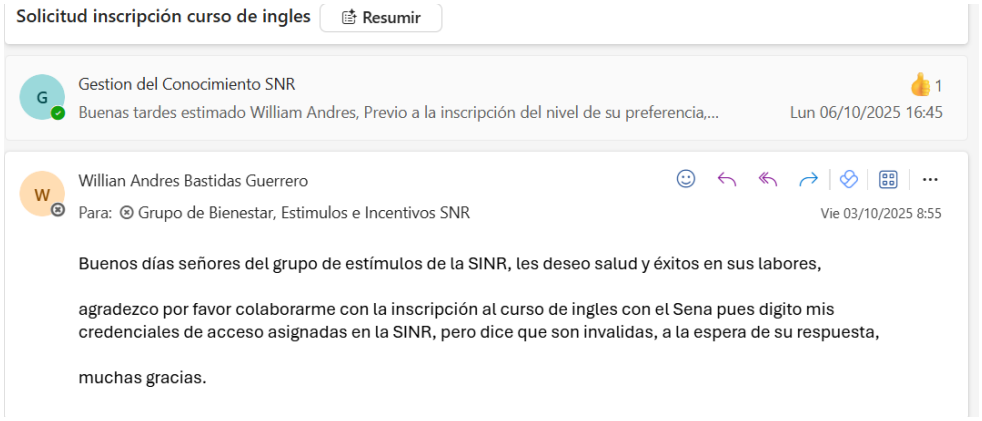
12.Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

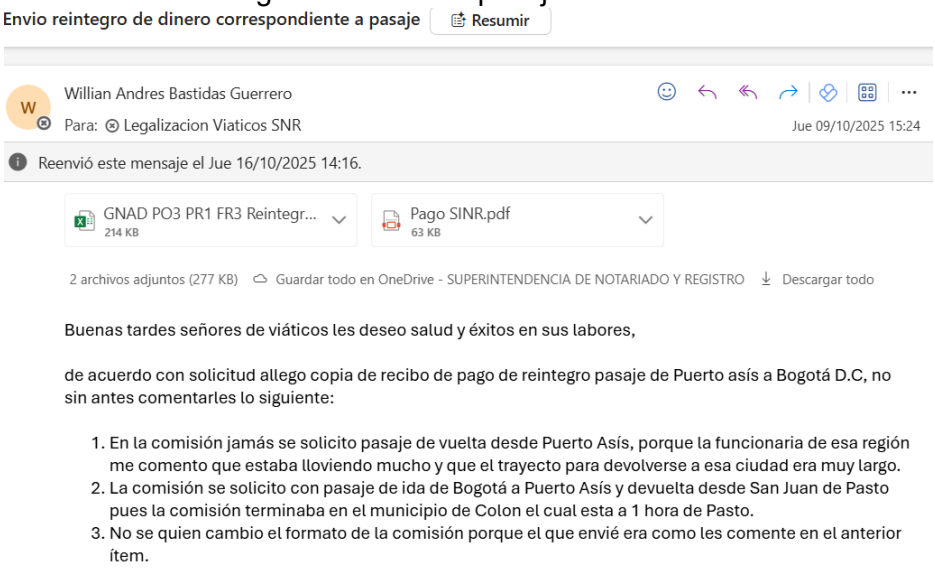
14.Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

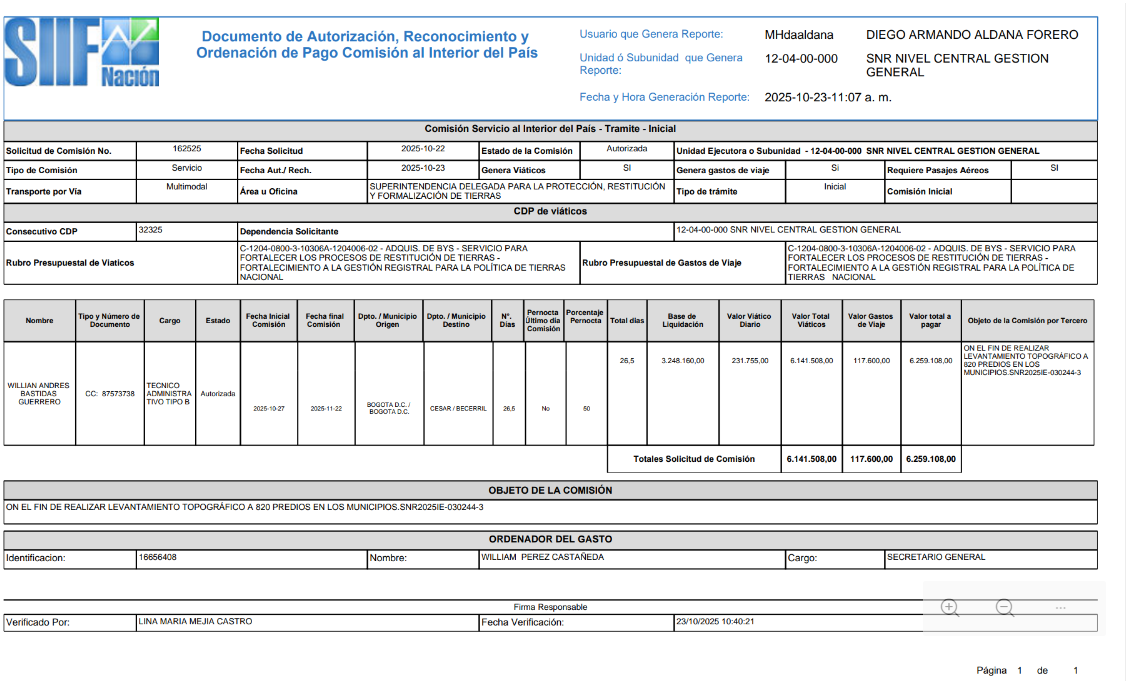
1. Se realiza solicitud de inscripción a curso de inglés.



2. Se realizó reintegro de dinero de pasaje de avión ruta Puerto Asís - Bogotá.



3. Se solicita comisión al municipio de Becerril para realizar levantamiento de 800 inmuebles ubicados en el barrio Mochilanga.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdaaldana DIEGO ARMANDO ALDANA FORERO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-23-11:07 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	162525	Fecha Solicitud	2025-10-22	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-23	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	SI
Transporte por Vía	Multimodal	Área u Oficina	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	Autorizada	2025-10-27	2025-11-22	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	CESAR / BECERRIL	26,5	No	50	26,5	3.248.160,00	231.755,00	6.141.508,00	117.600,00	6.259.108,00	ON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 820 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS.SNR2025IE-030244-3
											Totales Solicitud de Comisión			6.141.508,00	117.600,00	6.259.108,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

ON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 820 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS.SNR2025IE-030244-3

ORDENADOR DEL GASTO

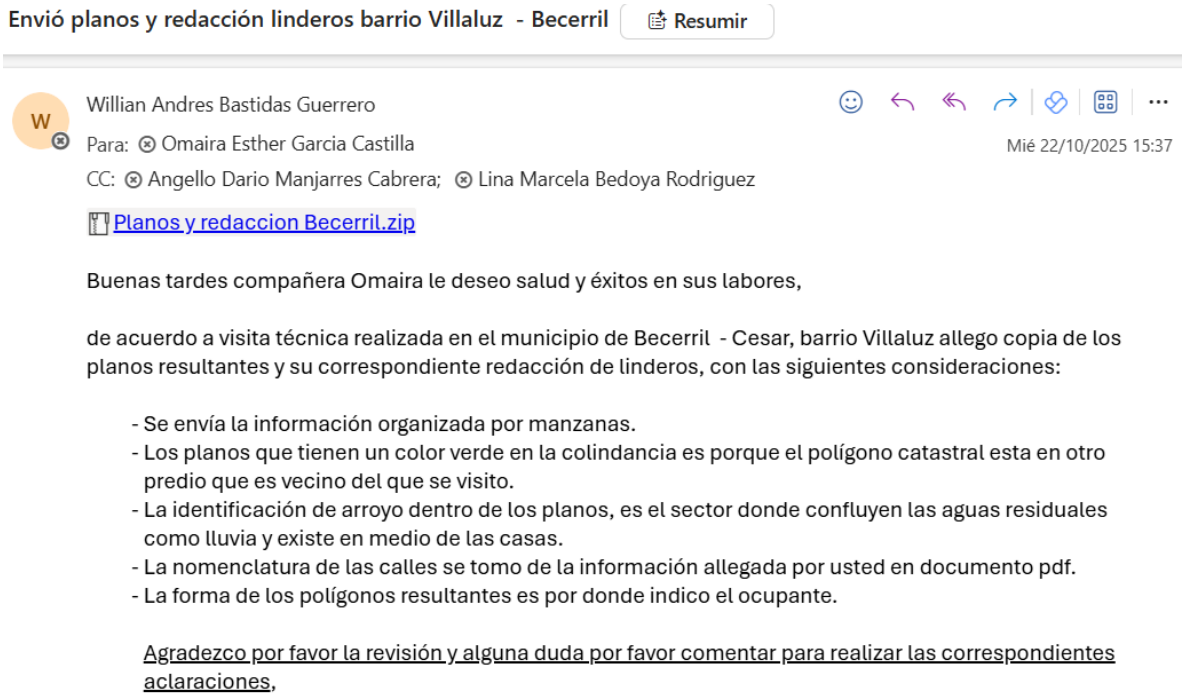
Identificacion:	16656408	Nombre:	WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

Firma Responsable

Verificado Por:	LINA MARIA MEJIA CASTRO	Fecha Verificación:	23/10/2025 10:40:21

Página 1 de 1

4. Se realizó la entrega de los planos resultantes del trabajo técnico al municipio de Becerril, barrio Villaluz.



Envió planos y redacción linderos barrio Villaluz - Becerril Resumir

Willian Andres Bastidas Guerrero
Para: Omaira Esther Garcia Castilla
CC: Angello Dario Manjarres Cabrera; Lina Marcela Bedoya Rodriguez
Mié 22/10/2025 15:37

Planos y redaccion Becerril.zip

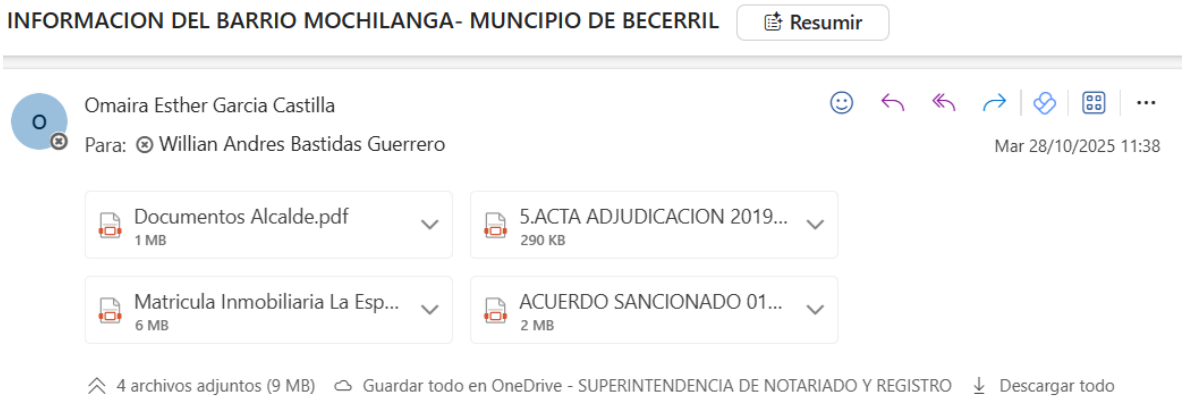
Buenas tardes compañera Omaira le deseo salud y éxitos en sus labores,

de acuerdo a visita técnica realizada en el municipio de Becerril - Cesar, barrio Villaluz allego copia de los planos resultantes y su correspondiente redacción de linderos, con las siguientes consideraciones:

- Se envía la información organizada por manzanas.
- Los planos que tienen un color verde en la colindancia es porque el polígono catastral esta en otro predio que es vecino del que se visito.
- La identificación de arroyo dentro de los planos, es el sector donde confluyen las aguas residuales como lluvia y existe en medio de las casas.
- La nomenclatura de las calles se tomo de la información allegada por usted en documento pdf.
- La forma de los polígonos resultantes es por donde indico el ocupante.

Agradezco por favor la revisión y alguna duda por favor comentar para realizar las correspondientes aclaraciones,

5. Se recibe información del barrio Mochilanga con el propósito de organizar el trabajo de campo, se descargan archivos shapes y se organiza la ubicación espacial del predio de mayor extensión.



Bogotá 30 de octubre de 2025,

WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

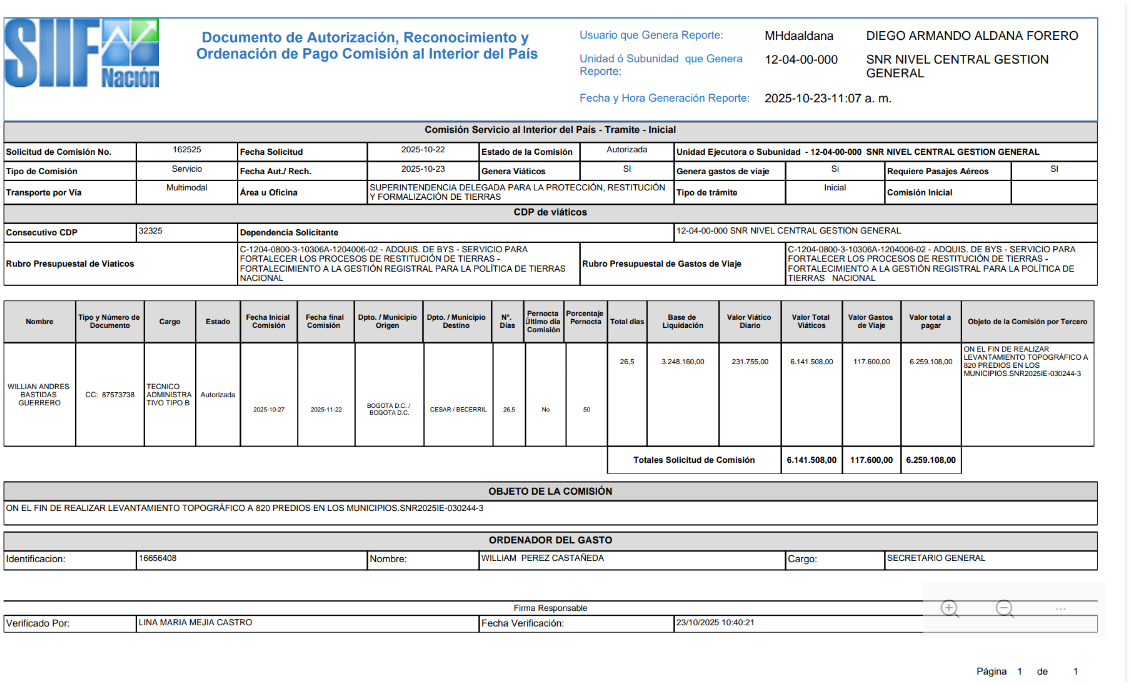
12.Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14.Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realizo comisión de servicios al municipio de Becerril para realizar levantamiento de 820 inmuebles ubicados en el barrio Mochilanga.



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHdaaldana DIEGO ARMANDO ALDANA FORERO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-23-11:07 a. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	162525	**Fecha Solicitud**	2025-10-22	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad**	**12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2025-10-23	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	SI	**Requiere Pasajes Aéreos**	SI
Transporte por Vía	Multimodal	**Área u Oficina**	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	32325	**Dependencia Solicitante**	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-1204-0800-3-10306A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	Autorizada	2025-10-27	2025-11-22	BOGOTA D.C. / BOGOTA D.C.	CESAR / BECERRIL	26,5	No	50	26,5	3.248.160,00	231.755,00	6.141.508,00	117.600,00	6.259.108,00	ON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 820 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS.SNR2025IE-030244-3
											Totales Solicitud de Comisión			**6.141.508,00**	**117.600,00**	**6.259.108,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

ON EL FIN DE REALIZAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A 820 PREDIOS EN LOS MUNICIPIOS.SNR2025IE-030244-3

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	16656408	Nombre:	WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

Firma Responsable

Verificado Por:	LINA MARIA MEJIA CASTRO	Fecha Verificación:	23/10/2025 10:40:21

Página 1 de 1

2. Por parte de la coordinación de la oficina delegada de tierras se prorroga comisión de servicios para culminar trabajos en el municipio de Becerril barrio Mochilanga y continuar con el municipio de Aguachica con el propósito de realizar 120 levantamientos en el Barrio Villa Victoria.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHecastro EMMA YENIFER CASTRO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-11-21-4:36 p. m.

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	184825	Fecha Solicitud	2025-11-20	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-11-21	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	SI
Transporte por Vía	Multimodal	Área u Oficina	DELEGADA DE TIERRAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos			
Consecutivo CDP	32325	Dependencia Solicitante	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-1204-0800-3-10308A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-1204-0800-3-10308A-1204006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO	CC: 87573738	TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B	Autorizada	2025-11-22	2025-12-06	CESAR / VALLEDUPAR	CESAR / AGUACHICA	14	No	0	14	3.248.160,00	231.755,00	3.244.570,00	197.210,00	3.441.780,00	CON EL FIN DE REALIZAR 120 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS EN EL MUNICIPIO. SNR2025IE-034252-3 PORROGA DE COMISION 162525
											Totales Solicitud de Comisión			3.244.570,00	197.210,00	3.441.780,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN
CON EL FIN DE REALIZAR 120 LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS EN EL MUNICIPIO. SNR2025IE-034252-3 PORROGA DE COMISION 162525

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	1015408882	Nombre:	ESTHER CRISTINA GOMEZ MELO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL

Bogotá 9 de diciembre de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO 919 DE 2025
WILLIAN ANDRES BASTIDAS GUERRERO
CC. 87573738 DE SANDONA

OBLIGACIONES EPECIFICAS:

1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país.

2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.

3. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que contendrán la información de los predios formalizados en los diferentes años con el objeto de crear el Sistema de Información Geográfica del Grupo de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmueble.

4. Realizar las visitas de campo con el ánimo de elaborar los planos prediales a partir de la información suministrada por las entidades territoriales, de predios aptos para el programa de formalización, acorde a los requerimientos técnicos de la resolución conjunta de IGAC No. 1101 SNR No. 1344 de 2020 o la que la adicione, modifique o reglamente.

5. Realizar visitas de campo para efectuar verificaciones prediales de aquellos polígonos aptos para el programa de formalización.

6. Brindar apoyo en la elaboración de insumos cartográficos generados por las entidades territoriales y demás convenios suscritos, de tal manera que cumplan los requisitos exigidos por los gestores catastrales o el IGAC.

7. Entregar los planos y/o salidas cartográficas y la redacción de linderos en un tiempo no superior a diez (10) días calendario contados a partir de que se termine la comisión de servicios al municipio correspondiente o en aquellos casos, en que no se requiera desplazamiento al municipio, el plazo empezará a contar desde que se recibió la solicitud. No obstante, este plazo podrá ampliarse hasta los quince (15) días calendario siempre y cuando se justifique al supervisor los motivos por los cuales no se puede cumplir el plazo inicial.

8. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SINR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.

9. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.

10. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.

11.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

12.Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.

13.Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.

14.Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.

Actividades

1. Se realiza levantamiento topográfico de 110 inmuebles en el municipio de Aguachica – Barrio Villa Victoria.





2. Se termina comisión de servicios en el municipio de Aguachica, barrio Villa Victoria

3. Se envía cumplido de comisión del municipio de Aguachica.

4. Se entrega planos de los inmuebles que se realizó levantamiento planimétrico del barrio Mochilanga, se entregaran 460 planos.

5. Se entrega planos del municipio de Aguachica – Barrio Villa Victoria.

6. Entrega de planos del municipio de San Martin de Loba y corregimiento de Chimi en el departamento del Cesar, se entregarán 90 planos aproximadamente con su respectiva redacción de linderos.

Bogotá 10 de diciembre de 2025,



WILLIAN ANDRES BASTIDAS G.
CC. 87.573.738